

¿De qué “salud mental” estamos hablando?

Enrique Guinsberg*



RESUMEN

Definir el concepto de “salud mental” requiere tomar en cuenta el amplio conjunto de factores que se congregan en torno al individuo en tanto sus atributos biológico, psicológico y social, que a su vez está adscrito en un marco cultural. En esta expresión amplia del ser humano *biopsicosocial*, o sea expresión de los tres aspectos, cualquier visión exclusiva implica una falsedad o una ideologización. Antes de hablarse de “salud mental” debe precisarse de qué salud mental se habla, y más cuando se trata de vincularla a una esfera determinada, como en este caso es el trabajo. Las definiciones de “salud mental” pueden responder a diversos intereses ideológicos, por ello debe reforzarse la crítica hacia dicho concepto.

*Profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco.

ABSTRACT

To define the concept of mental health we require taking into account the wide group of factors that congregate around the individual, as long as they are part of his biological, psychological and social attributes, and who in turn is part of a cultural framework. In this large expression of the *biopsychosocial* human being, that is to say, the human being as an expression of the three aspects, any exclusive vision implies a falsehood or an ideologyzation. Before talking about “mental health”, it should be specified of what mental health we are talking, and even more when we have to link it to a certain sphere, as labor is in this case. The definitions of “mental health” can respond to diverse ideological interests, because of what the critic should be reinforced toward this concept.

Palabras clave: salud mental, problemas de trabajo, psicoanálisis del trabajo.
Key words: mental health, labor troubles, labor psychoanalysis

Introducción

Escribir, tal como se pide, un artículo sobre problemas de trabajo y salud mental nos enfrenta a dos serios problemas. El primero vinculado a la temática de qué se entiende por psicología o psicoanálisis del trabajo, campo tan vasto y complejo como difícilmente definible, tal como puede verse en un reciente número dedicado al tema en una revista¹, y el otro respecto al tema de “salud mental”, que se enfrenta a la dificultad de definir tal concepto, que sin duda alguna es polisémico y polémico, al punto de que muchos estudiosos consideran que por tanto la misma no puede definirse y, en consecuencia, la “salud mental” no existe. Es entonces necesario comprender que vincular tales aspectos se convierte en una tarea muy difícil, por lo cual se ha optado por el tema del título de este escrito, es decir tratar de analizar algunas de las variantes de lo que se entiende por “salud mental”. Término que, curiosamente, es utilizado por un importante número de profesionales pese a las señaladas dificultades que al menos muchos de ellos aceptan².

¿Qué es la salud mental?

El problema inicial y central es que se toma como punto de

partida un término médico que se busca usarlo para el campo de la subjetividad, algo bastante diferente. En efecto, las distintas especialidades médicas pueden definir con bastante precisión lo sano o lo patológico de un órgano específico o de una persona biológica –considerando incluso sus diferencias de acuerdo a distintas edades, ya que, por ejemplo, un corazón sano de una persona de 80 años no es igual al de un adolescente-, pero un concepto de “salud” en términos psíquicos se enfrenta a un conjunto de aspectos de tipo biológico, social, antropológico, etcétera, que lo convierten en algo tan difícil que por ello existen tantas definiciones distintas e incluso contradictorias entre sí. Más aún, no puede dejarse de lado una utilización política e ideológica del término –como se verá más adelante- que puede servir para denostar a un rival o tratar de anularlo con una postura presuntamente científica, y de lo cual podrían darse infinidad de ejemplos de todos los países del mundo y en diferentes épocas³. Es que, como señalan diferentes autores, entre ellos Foucault de manera brillante, cada vez más el mundo *psi* es utilizado para justificar múltiples formas de control social y sistemas de dominación.

Siendo imposible por su número, y también innecesario, mencionar las múltiples definiciones de “salud mental”-muchas de las cuales pueden verse en los textos citados en la nota 3-, es suficiente dejar sentado que casi

¹ Revista *Subjetividad y Cultura* dedicada a “Subjetividad y trabajo”, México, N° 23, con artículos de Pedro Amirall, Isabele Gernet y Jean-Francois Rebeyrat, Lennart Levi, Miguel Matrajt, Laerte Szelwae, Selma Lancman y Seiji Uchida.

² Todo lo que aquí se plantea es producto de una muy larga elaboración sobre el tema, que puede verse mucho más desarrollado en diferentes libros de mi autoría: *Sociedad, salud y enfermedad mental* 1ª edición en Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1973; 2ª ed. en Escuela de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Puebla, 1976; 3ª ed. UAM-Xochimilco, 1981; *Normalidad, conflicto psíquico, control social*, UAM-X-Plaza y Valdés, México, 1990, del cual existen varias ediciones posteriores, cada una de las cuales con agregados posteriores. También puede verse *La salud mental en el neoliberalismo*, Plaza y Valdés, México, 2001 y 2004.

³ En un reciente artículo analizo el tema: *La salud mental como problemática social y política*, Estudios Latinoamericanos, Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, número anual extraordinario, 2006. Allí, entre otros ejemplos, se indica cómo un funcionario estadounidense consideraba que el presidente Lula no cambiaría el plan económico de su predecesor “porque no estaba loco”, así como distintos políticos definían a sus opositores como “esquizofrénicos”.

12 todas ellas se ubican en ciertos criterios que sí es importante señalar.

Seguramente el más utilizado y constante es el conocido como *estadístico adaptativo*, que surge con una propuesta que puede entenderse como valiosa e incluso progresista, sobre todo cuando surgió, pero que hoy se ha convertido en lo contrario. Distintos antropólogos observaron que diferentes pueblos tenían formas de vida propias y no respondían a criterios comunes, de modo que parecía no tener sentido lo que se hacía hasta ese momento, es decir, verlos con los parámetros de la "salud mental" de los países dominadores y colonizadores –donde, por supuesto, esos pueblos resultaban ser "inferiores" y asimismo se les veía con múltiples estigmas, lo que a su vez servía a esos países para mantener su dominio sobre ellos. Todo lo anterior sin considerar que cada cultura debía estudiarse con base en sí misma, entendiendo que cada uno tenía y tiene una "salud mental" propia, donde los sujetos de la misma se adaptan a las características de esa cultura (aunque sin negar que cada una de ellas pueda tener, por supuesto también la de los países dominadores, aspectos que pueden verse como patológicos). De esta manera se elimina la idea de una "salud mental" general común a todos, para entender cómo cada sociedad se convierte en autónoma, al menos relativamente. De tal forma desaparece la idea de una presunta superioridad en tal terreno que, como se dijo, puede actuar como justificador de una dominación por una parte, y subordinación por otra. Se trata por tanto de un cambio epistemológicamente importante y trascendental, por lo que se lo definió como progresista.

Desde ese momento lo que importa es un sentido estadístico, donde lo "sano", dentro de un marco social

determinado, depende de las premisas comunes compartidas por cada sujeto con la mayoría de ese lugar, o sea el acuerdo con lo que puede verse como la *normalidad* vigente. Se rompe entonces con un marco único de "salud mental", pero se considera que cada sujeto debe *adaptarse* a las formas de vida colectivas de su contexto social, para entenderse que todo aquel que se aleje de tal adaptación no es "normal" y por tanto puede ser visto como insano o incluso "loco", argumento que se ha utilizado múltiples veces como formas de marginación de quienes disienten o pretenden cambiar con lo hegemónico de una cultura determinada. Recuérdese como es común el señalamiento de una persona de "no estar loca" para indicar su no acatamiento a formulaciones generales, lo mismo que el etiquetamiento de locura para crítica o juzgamiento a disidentes. En este sentido antes de los cambios sociales hoy existentes respecto al comportamiento sexual, era común definir como "locas" a mujeres de vida sexual más libre, y no casualmente la dictadura militar argentina definió como las "locas de Plaza de Mayo" a las madres y abuelas de desaparecidos por la represión que se manifestaban en ese lugar, mujeres que posteriormente se han convertido en la conciencia ética de ese país y hoy tienen un apoyo generalizado.

Es entonces evidente como este criterio, respondiendo a una idea valiosa como la indicada de considerar las normas culturales compartidas por cada sociedad, es también piedra fundamental para la búsqueda de respeto al control social que todo marco social requiere para su mantenimiento y reproducción, pero impidiendo o limitando formas alternativas de comportamientos y de vida, que cada sociedad entienda como peligrosas para la misma, aunque en realidad no lo sean o tengan niveles de escasa

importancia. Aunque sin duda el ejemplo es extremo, no debe olvidarse que el sistema nazi se guiaba por una premisa similar, de la cual han sido variantes un tanto menores todos los esquemas totalitarios existentes en el mundo, que incluso llegan a plantear formas de “corrección” de las que consideran disidencias que no pueden soportar o tolerar, como lo ha sido la iglesia católica con la Inquisición, que hoy no puede ejercer el dominio que tenía pero que mantiene la idea de preservar, en todos los terrenos, sus ideas respecto al ser humano y la sociedad⁴.

Un segundo criterio es el llamado *normativo*, que elabora tendencias de “salud mental” con base en postulaciones ideológicas, filosóficas, donde ellas buscan un respeto estricto a estas tendencias, y donde su no cumplimiento también es expresión de “locura” y pérdida de “normalidad”. Así, y como ejemplo absoluto, en última instancia los diez mandamientos cristianos pueden ser vistos como expresión de lo que tal religión considera como de cumplimiento obligatorio para todos, y por tanto de “salud mental”, de manera similar a como pueden hacerlo diversas teorías o escuelas psicológicas, aunque sin tener siempre conciencia de estas significaciones, que responden a los sentidos ideológicos de las mismas y que, por tanto, en su aplicación responden a lo que ellas buscan.

Y, por último, un tercer criterio, es el que, a falta tal vez de mejor nombre, se designa como *evolutivo-genético*, apoyado en lo que distintas escuelas psicológicas ven como el proceso evolutivo de cada persona a través del tiempo, o sea su desarrollo personal. Es así que el psicoanálisis clásico parte de la evolución libidinal, donde desde su nacimiento

el niño pasa por etapas como la oral, anal, fálica, de latencia, complejo de Edipo y castración, etcétera, la cual puede detenerse o regresar a una de ellas, que sería la base para una determinada psicopatología. Lo mismo hace Piaget respecto a la evolución de la inteligencia, construcción de símbolos, etcétera, o la teoría conductista para las conductas, donde el no cumplimiento de las mismas sería indicativo de una “salud mental” discutible.

En todo lo anterior puede verse lo indicado en torno a la ausencia de una definición única y precisa, lo que hace discutible el nombre de “profesionales de la salud mental” para quienes no pueden precisar respecto a qué trabajan, y justifica las críticas de quienes se oponen a la existencia de tal “salud mental”. Al mismo tiempo se muestra la falsedad de la validez de la definición tal vez más conocida, que alguna vez hizo una institución de salud: “La salud mental no es solo la ausencia de enfermedad, sino el perfecto estado físico, mental y social”, algo correcto por reconocer la incidencia de aspectos como los mencionados en todos los casos, pero que es tan limitativa que prácticamente nadie puede llegar a tal perfección, y por tanto definirse como “sano”

Los usos de la “salud mental”

Lo anterior lleva a un problema igualmente serio y preocupante al no estar limitado a formulaciones teóricas, sino ser punto de partida para aplicaciones prácticas, sean éstas o no concientes. En efecto, los criterios sobre “salud

⁴.No olvidemos que, pese a estar contra las tendencias mundiales, la iglesia mantiene ideas muy estrictas en torno a la familia y la sexualidad, oponiéndose a algunas leyes aceptadas en muchos países como el divorcio, o el uso de protecciones como el condón. Aunque la realidad les obliga a aceptar esos cambios. Algo similar ocurre con las tendencias islámicas fundamentalistas.

mental” son la base para la construcción de estrategias y tácticas que buscan modificar lo que consideran “no sano” o “patológico”, y no sólo en el terreno de la práctica clínica –lo que de por sí ya sería muy importante–, sino en todo el campo psicológico e incluso político y social. Salta a la vista que, por ejemplo, si se parte de una idea estadístico-adaptativa, se tenderá a cuestionar, o sea a modificar, todo lo que sea contrario a ello, es decir a transformar toda disidencia o postura crítica y diferente en otra que se acomode a las condiciones de vida hegemónicas, y lo mismo ocurrirá de partirse de un criterio normativo, en este caso adecuado a alguna formulación ideológica o filosófica (recuérdese el ejemplo de los diez mandamientos como caso prototípico).

Es que las ideas respecto a la “salud mental” no son de manera alguna neutras o ajenas a valoraciones, sino expresión de posturas muy definidas, aunque - se reitera- sus autores o practicantes no sean concientes de esto. Es por lo último que incluso algunos marcos teóricos –entre tantos otros el conductismo, el psicoanálisis del yo, e incluso el que puede definirse como “psicoanálisis domesticado”⁵- se han convertido en expresiones marcadamente adaptativas, como lo han hecho infinidad de otras propuestas teóricas, entre ellas las consideradas “terapias light”⁶. Es por esto que

uno de los aspectos fundamentales que cuestionó el movimiento conocido equívocamente como “antipsiquiatría” –de fuerte peso en la época de los setenta, con figuras como los Basaglia, Cooper y Laing, que en realidad no estaba en contra de la psiquiatría sino de su uso dominante– fue respecto a las consideraciones hegemónicas sobre este tema, coincidentes con lo indicado en este artículo. Incluso más, algunos autores, en particular Cooper, indicaron una nueva idea en torno a la salud mental, considerando que una salud mental auténtica implicaba un proceso de ruptura con las posturas tradicionales y se acercaban más a lo que los sectores tradicionales y conservadores entienden como “locura”, aunque sin plantear enteramente esto en sentido estricto⁷.

Pero no solamente lo hizo tal corriente sino todas las posturas críticas y en todos los tiempos, al comprender que, como se indicó, en ello radica el verdadero sentido de las prácticas psicológicas de todo tipo, e incluso cuando se dice lo contrario, o sea cuando se formulan propuestas supuestamente rebeldes pero, en los hechos, se cae en lo inverso, o sea en posturas más o menos conformistas y acríticas. Esto podría ejemplificarse con numerosos ejemplos de prácticamente todas las escuelas del mundo psi –más cuando algunas de éstas son expresiones dominantes de

⁵ Término que hace referencia al psicoanálisis al servicio del poder y del statu-quo, a diferencia del que Freud definió como una “peste”, aunque lo hizo sólo en sentido epistemológico. En tal postura “domesticada” entra la mayor parte del campo psicoanalítico, aunque hubo en la historia importantes posturas diferentes: desde el iniciado por Wilhelm Reich hasta las disidencias que se salieron de las instituciones oficiales para tomar una postura crítica y rebelde, como fue el caso de los grupos que lo hicieron en América Latina y Europa durante el período contestatario de la década de setenta. Un importante ejemplo al respecto puede verse en los dos libros de Marie Langer (comp), *Cuestionamos, Granica*, Buenos Aires, 1971 y 1973. Véase también mi artículo “El trabajo argentino en salud mental: la práctica entre la teoría y la política”, en *Escritos desde un psicoanálisis no domesticado*, libro digital en el sitio web de Carta Psicoanalítica (*cartapsi*).

⁶ Como tales se entiende a la enorme cantidad de terapias que han surgido en los últimos tiempos, aunque siempre existieron, que formulan alternativas del tipo que su nombre indica: fáciles, económicas, con enormes propuestas, etcétera. Sobre esto véase mi artículo “Lo light, domesticado, lo bizantino y lo bizantino en nuestro mundo psi”, revista *Subjetividad y Cultura*, México, N° 14, 2000, y reproducido como tercer capítulo del libro *La salud mental en el neoliberalismo*.

⁷ Es importante la concepción de Cooper porque no faltaron lectores que entendieron de manera equivocada su postura, por lo que, para entenderla, debe leerse su obra.

cualquier realidad social como lo han sido (o son) el conductismo y el psicoanálisis del yo en Estados Unidos, de hecho el psicoanálisis tradicional en Argentina, etcétera. Claro que con lo indicado no debe creerse que lo que hacen diferentes profesionales de una línea determinada, aunque sean la mayoría de una escuela, es lo que esas escuelas realmente son. En este sentido vale lo ya dicho respecto al psicoanálisis y su vertiente “domesticada”: aunque sea la postura dominante de la institución internacional y la absoluta mayoría de sus organizaciones nacionales, hubo en el desarrollo histórico expresiones que mostraron alternativas muy importantes de signo contrario que, por supuesto, fueron consideradas que “no eran psicoanálisis” por las citadas instituciones oficiales –argumento prototípico de todas las instituciones mayoritarias para negar o denigrar a las que formulan propuestas diferentes, y más en el caso de esa escuela para señalar una especie de “psicoanálisis puro y no contaminado”-, o incluso diciéndose que tales analistas estaban “politizados” o, en plena época de guerra fría en el terreno internacional, eran expresiones de actitudes e ideología totalitaria que respondían a intereses “comunistas”⁸, máxima expresión denigratoria para todo lo entendido como opuesto a los intereses dominantes. *Hoy pueden cambiar las denominaciones que se utilizan, pero el sentido es exactamente el mismo.*

De tal manera, y volviéndose a algo ya señalado, todo lo que signifique una oposición es visto y entendido como expresión de locura o de desadaptación en lugar de verlo como una postura diferente. Nuevamente recuérdense las múltiples utilidades de “estar loco” para esas

impugnaciones. Y esto para todo, desde el juzgamiento de la ropa de moda de algunos sectores juveniles liberales, hasta para expresiones mayores como lo fueron el mundo hippie o beatnick en Estados Unidos, que luego fueron comprendidos (muchas veces celebrados) como expresiones de una postura contestataria pero válida. Y en el caso de México no puede olvidarse como el oficialismo y la absoluta totalidad de la prensa, también definió en términos psicológico-psiquiátricos a los que actuaron en las luchas del 68, que hoy son vistos como anticipo de un proceso democrático que se produciría tiempo después, por lo cual sus protagonistas hoy son vistos de una manera muy diferente y contradictoria.

No es distinto, no tiene por qué serlo, en el caso del mundo del trabajo, sea en lo que se refiere al mismo o respecto a las organizaciones sindicales. Sobre lo primero no hay que olvidarse del estereotipo que circula respecto al mexicano como una persona con vestimentas específicas y dormido bajo un cactus, como expresión de una incapacidad de trabajo y que, más allá de que puede ser cierto en algunos casos –pero no sólo respecto al mexicano sino para cualquier habitante de cualquier país-, es utilizado como “criterio de salud mental” contrario a la productividad que desean los sectores del poder, claro que entendiendo que el trabajo buscado debe ser mayor, pero al servicio de sus intereses y no de la población en general y del sector obrero en particular. Con tal base no hay razones para sorprenderse de que en muchas ocasiones se utilice tal argumento para sancionar a trabajadores por no rendir lo que sus patrones desean que, como sabe, en plena vigencia del modelo

⁸ Es lo que ocurrió claramente durante las dictaduras militares argentinas, como también en otros países, como respuesta a los lineamientos alternativos de los grupos que se manifestaron en los libros *Cuestionamos* antes citados. Y que durante la última dictadura obligó a muchos psicólogos y analistas a irse del país para salvar su vida y no sufrir el destino de los fueron detenidos o muertos.

neoliberal económico y social, es el objetivo para una mayor productividad así como para la anulación de beneficios sociales existentes desde hace muchas décadas pero que hoy pretenden ser anulados o disminuidos, aunque el intento de impedirlo implica un juzgamiento de “inadaptación” de acuerdo al modelo vigente (sea el considerado antes como “estadístico adaptativo” o algunas de las premisas “normativas”).

Lo mismo ocurre cuando surgen críticas al mundo laboral, sea por personas por separado o dentro de organizaciones sindicales, máxime cuando éstas son oficiales o están burocratizadas (lo que en México se conoce como “gremios charros”). Si bien cualquier conducta humana puede ser producto de algo psicopatológico –en todos los órdenes, y sin excepción- en la mayoría de los casos en que se define como producto de insania mental toda crítica o postura rebelde hacia las condiciones de trabajo, rechazo a la pérdida de beneficios sociales conseguidos y tradicionales, búsqueda de mejoras laborales, o cualquier cosa que implique la lucha sindical, es (o puede ser), también expresión de la aplicación en este campo de ideas de “salud mental” utilizadas por el poder para su beneficio y denigración de su rival gremial, buscando cambiar el terreno de discusión adecuado y correcto por una *psicologización* inadecuada, entendiéndose por ello el convertir un aspecto social y político en algo psicológico, postura que se usa con frecuencia de la misma manera en que puede hacerse con la *biologización* o *socialización* de problemas que no lo son de manera exclusiva⁹. Por supuesto lo mismo ocurre

cuando existen organizaciones sindicales no democráticas, como lo son la mayoría de las existentes en nuestra América Latina, que responden no a la defensa de los intereses obreros sino de los sectores burocráticos, casi siempre en alianza con las patronales y del gobierno. En estos casos, de manera directa o relativamente encubierta, quienes buscan una democratización de esas instituciones o que reviertan sus posturas para transformarse en defensoras de los derechos de sus integrantes, son también acusados de “inadaptados” o con base en las indicadas posturas de “salud mental”. Algo que, como puede verse, puede utilizarse siempre y al servicio de lo que se quiera, pero sobre todo es casi siempre, o al menos de manera fundamental, al servicio del poder (sea este gubernamental, patronal o de las burocracias sindicales), aunque por supuesto no faltan sus usos por otros sectores, como puede verse en debates internos de algunos gremios, donde acusaciones de tal tipo son bastante más usuales de lo que puede pensarse. Como ocurre también en otros ámbitos. Prácticamente en todos y siempre con los equívocos e intencionados sentidos mencionados en este trabajo, que no son precisamente de tipo científico sino claramente ideológico.

Un punto de reflexión ¿no debe hablarse de “salud mental”?

Esta es una postura que han tomado no pocos profesionales, incluso en universidades, frente a lo indicado anteriormente

⁹ Estos conceptos están mucho más desarrollados en libros ya citados, como en *Normalidad, conflicto psíquico, control social*, y *La salud mental en el neoliberalismo*. En líneas muy generales, en ellos se considera que las tres formas citadas han sido utilizadas para intentar encontrar una definición de “salud mental”: el *biologicismo* sólo buscando causas biológicas u orgánicas –negando factores psicológicos y sociales-, el *psicologismo* viendo sólo causas psicológicas –olvidando las sociales y las que podrían ser biológicas-, y el *sociologismo* sin considerar las

y como consecuencia de lo indicado de la idea de que la “salud mental” no existe o, al menos, tiene los problemas indicados de conceptualización. Por otra parte, en muchos casos se plantea que es mucho más útil, tanto teórica como prácticamente, utilizar la noción de *conflicto psíquico* que surge del marco teórico psicoanalítico, que se refiere a su existencia en todos los sujetos de manera inevitable, aunque con características diferentes en todos los casos al ser algo que se produce entre instancias del aparato psíquico (entre el Yo, el Ello y el súper yo), y posibilita el trabajo clínico. Pero esto de manera alguna implica negar el debate, sobre todo ante el claro hecho de que el concepto de “salud mental” es ampliamente utilizado, aunque provoque la confusión mencionada.

En primerísimo lugar se trata, como se hace en este artículo, de hacer una seria y profunda crítica de tales confusiones y usos del concepto, que en general no son conocidos por la gente, e incluso a veces hasta por profesionales del campo psicológico, con el fin de alertar contra sus sentidos y evitar que se entreguen materiales presuntamente científicos pero que esconden formulaciones ideológicas al servicio de determinados intereses, usándose para ello ideas tan fuertes como los de *salud*, en este caso acompañadas nada menos que para el campo mental. Y aquí es importante recordar cómo múltiples estudios han mostrado, en el mundo entero, el miedo que en general se tiene a perder tal “salud mental”, que para un importante sector del imaginario colectivo es equivalente a caer en diferentes grados o niveles de “locura” (otro término difícil de conceptualizar, aunque menos que el de “salud mental”). No es entonces casual que el término se utilice de manera sistemática en múltiples campos, incluso para provocar tal

miedo, así como producir las estigmatizaciones indicadas.

Se trata, vale la insistencia, entonces de un proceso para crear conciencia de que antes de hablarse de “salud mental” debe precisarse de qué salud mental se habla, y más cuando se trata de vincularla a una esfera determinada, como en este caso es el trabajo (o puede ser cualquier otro), recalándose que muy probablemente no sea la misma al surgir de campos de intereses y de acción distintos (como podrían ser el sindical y el patronal), como tampoco lo son al provenir de marcos teóricos del campo psicológico diferentes. O sea que este concepto, como tantos otros, tiene connotaciones que deben buscarse y conocerse para entender sus reales significaciones. De lo contrario puede ser usado como una palabrería tan hueca como peligrosa, que puede llegar a tener sentidos incluso contrarios a lo que se busca decir.

En otras palabras, por supuesto nadie puede estar en contra de la búsqueda de la salud, sea mental o física, pero respecto a la primera se puede entender lo que se quiera. Así, por ejemplo, y repitiéndose un ejemplo ya dado, hoy está ampliamente divulgada la idea de una “salud mental” en el campo sexual muy diferente a la que prevalecía hace pocas décadas, que era producto de una moral de signo religioso y conservador determinado, que comenzó a romperse con el surgimiento del psicoanálisis y su gran desarrollo, pero también con una liberalización de costumbres producto de los cambios que se han producido en todos los terrenos en la vida social y humana. Y lo mismo pasa en todos los terrenos, prácticamente sin excepción alguna, como ocurre también en el mundo del trabajo que, por ser un área fundamental en todos los sentidos, está sometido a las indicadas significaciones, muy diferentes, de “salud mental”.

Así, y tomándose como ejemplo el de la psicología laboral, puede verse que las experiencias realizadas son tan múltiples como distintas. En líneas generales quien actúa en ese campo lo hace, de manera preferente, contratado –y por tanto al servicio– de las empresas, que buscan eliminar o disminuir los conflictos que pueden existir, crear condiciones de trabajo que parezcan adecuadas, hacer que el personal rinda de manera adecuada de acuerdo a las necesidades e intereses empresarios, etcétera, tarea que es incompatible con una postura social y política de profesionales psicológicos que dicen ser solidarios con las

posturas obreras y sindicales (cuando éstas no están burocratizadas). Pero también puede ser completamente lo contrario, como se ha dado en muchos casos concretos, aunque lamentablemente minoritarios: los profesionales *psis* colocan su conocimiento al servicio de las demandas obreras, muestran y hacen concientes las trampas patronales que intentan hacer creer en buenas condiciones de trabajo, indican las formas de explotación y de riesgos existentes, organizan de manera eficiente en la lucha sindical, y *muchos etcéteras más y ambos sectores lo hacen en nombre de una “salud mental” que, por supuesto, es muy diferente*¹⁰

¹ Esto ha ocurrido siempre en el mundo entero, y sigue ocurriendo, y fue una de las experiencias más interesantes y contundentes en el psicoanálisis argentino de las décadas de los 60 y los 70, donde las cosas se vieron claramente y al desnudo: por un lado profesionales *psis* junto con los sectores empresarios, y por otro los que trabajaron el movimiento obrero, pero no el burocrático sino el que buscaba transformaciones sociales y políticas incluso revolucionarias, en un período de ese país donde, como producto de las condiciones nacionales e internacionales, se creían en la posibilidad de cambios profundos, donde todos los sectores tuvieron enfrentamientos similares.

Bibliografía

- Guinsberg, Enrique (1973), *Sociedad, salud y enfermedad mental*, 1ª edición en Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

- Guinsberg, Enrique (1990), *Normalidad, conflicto psíquico, control social*, UAM-X-Plaza y Valdés, México.

- Guinsberg, Enrique (2001), *La salud mental en el neoliberalismo*, Plaza y Valdés, México.

- Guinsberg, Enrique (2006) “La salud mental como problemática social y política”, *Estudios Latinoamericanos*, Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, número anual extraordinario.

- Langer, Marie (comp.) (1971), *Cuestionamos*, Granica, Buenos Aires.